

III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Título: La relación historia-medio ambiente en la Educación Patrimonial de los estudiantes de secundaria básica en el municipio de Bartolomé Masó

Temática a la que tributa el trabajo: I La educación ambiental orientada al desarrollo sostenible

Autor (es): Est. Marisleydis Valdés Pérez; M. Sc. Herlinda Francisca Remón Castillo. Profesora Auxiliar; M. Sc. Sergio Alfredo Torres Zamora. Profesor Auxiliar.

Dirección de correo electrónico: mvaldesp@estudiante.udg.co.cu;
2000mary@nauta.cu

Entidad laboral de procedencia: Universidad de Granma. Carrera Marxismo Leninismo e Historia. Campus "Blas Roca Calderío". Manzanillo. Cuba. Estudiante del 3er año.

Resumen

Los últimos resultados dentro del campo investigativo de las Ciencias Sociales y Naturales han potenciado la sinergia entre medioambiente y acontecimientos históricos, aspecto que fundamenta la relación hombre-sociedad-naturaleza. En tal sentido el conocimiento del Patrimonio Histórico y Natural del municipio de Bartolomé Masó constituye fuente insustituible de inspiración y concienciación de las riquezas de la historia y el medioambiente con orientación hacia la preservación de tan importantes dimensiones, componentes que aportan a la identidad nacional. La educación patrimonial desde un enfoque interdisciplinario presenta un fuerte anclaje territorial, surgido de un contexto constituido por factores físico-biológicos e histórico interconectados entre sí, con un sustento desde la Educación Ambiental como proceso. Lo anterior se constituye en objetivo de la presente investigación, fundamento del Trabajo Científico Estudiantil de la ponente en el cual se aplicaron métodos de investigación teóricos y empíricos.

Palabras clave: Educación Patrimonial; Patrimonio Histórico; Patrimonio Natural

Abstract

The latest outcomes within the research field of the social and Natural Sciences have strengthened the synergy between the environment and the historical events, aspect that grounds the relationship man-historical nature. In such a sense, the knowledge of the historical and natural patrimony of Bartolomé Masó municipality becomes an irreplaceable source of inspiration and consciousness of the riches of history and the environment aimed at the preservation of such important dimensions, components that contribute to the national identity. The patrimonial education from an interdisciplinary approach, has a strong territorial anchor, came forth from a context made up of physical biological and historical factors interconnected to each other, with a support from the Environmental Education as a process. The aforesaid becomes the objective of this



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

research, which is the ground of the exposé's Student Scientific Work who made use of theoretical and empirical research methods to carry it out.

Key words: Patrimonial Education; Historic Patrimony; Natural Patrimony

Introducción

Múltiples países -entre ellos Cuba- tienen incorporado a sus currículos educativos de los diferentes niveles educacionales la enseñanza de la historia, con el objetivo de incorporar a la formación de los estudiantes conceptos, acontecimientos, hechos históricos y personalidades relevantes que han caracterizado el país y sustentan la base de una identidad cultural. De igual manera resulta imposible separar lo anteriormente señalado de los espacios naturales y construidos en que han ocurrido. La interrelación entre estos aspectos integra el patrimonio de las naciones y conforman la identidad de los pueblos de manera general y de los territorios en particular.

A partir de lo anteriormente expresado el presente trabajo pretende resaltar las potencialidades que presenta el Municipio de Bartolomé Masó Márquez en sentido general; y en el orden Histórico y Medioambiental en lo particular, como vía de contribuir a la Educación Patrimonial de los estudiantes, declarado como el objetivo central de esta primera etapa: fundamentar la importancia de la Educación Patrimonial para los estudiantes de Secundaria Básica del municipio Bartolomé Masó mediante la relación Historia y Medio Ambiente.

Las razones de selección de este nivel educacional y como centro de investigación la Educación Patrimonial se sustentaron en:

-Es el nivel para el cual se prepara profesionalmente la autora de la investigación.

-Se trabajará con el noveno grado por ser en el que se imparte la Historia de Cuba, con un total de 180 horas lectivas y alto potencial para ofrecer tratamiento al componente patrimonial de la localidad.

Otros argumentos considerados que se incorporan a los anteriores, responden a los resultados de la entrevista aplicada (Anexo 1), así como la revisión bibliográfica que fundamenta teóricamente lo imprescindible de incorporar a la formación integral de los estudiantes de Secundaria Básica de tan vital dimensión, que contribuyen a la cultura ambiental, la identidad territorial y a la formación de valores entre otros aspectos del futuro ciudadano cubano y masoenses en especial.

La actualidad e importancia del tema seleccionado se centran en la necesidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la asignatura Historia de Cuba (9no grado) que se enfoca en la formación de una cultura general desde la perspectiva histórica a partir del conocimiento de los hechos y acontecimientos del país, al favorecer el desarrollo de valores y modo de actuación en la sociedad caracterizado por la una identidad portadora de la historia local y los valores medioambientales presentes en el municipio de Bartolomé Masó Márquez, lo cual potenciará la formación de una cultura general derivada de una acertada educación, comunicación e información ambiental



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

orientada a desarrollar la cultura necesaria para alcanzar los objetivos del Desarrollo Sostenible y lograr la sostenibilidad de las transformaciones ambiental en la ciudadanía.

Desarrollo

-Un municipio privilegiado por su Historia y valores Medioambientales.

El municipio de Bartolomé Masó asume este nombre desde el año 1976. Sin dudas constituye un privilegio, pues es el nombre del insigne patriota cubano que alcanzó el rango de Mayor General del Ejército Mambí, último Presidente de la República en Armas e incansable luchador en las tres guerras mambisas por la independencia del país.

Con enclaves importantes desde el punto de vista histórico, entre los que se destacan La Comandancia General del Ejército Rebelde en La Plata, los escenarios donde se efectuaron las batallas de Santo Domingo y Las Mercedes, La Ciudad Escolar Camilo Cienfuegos, entre otros.

Geográficamente se ubica en la zona sur central de la provincia de Granma, con una extensión territorial de 627.6 Km². Consta de excelentes condiciones físico-geográficas, tal es el caso de un 49 % de tierras fértiles, el 51 % con predominio de abundante vegetación enriquecida por la humedad debido a la presencia de ríos, arroyos, lluvias orográficas y zona montañosa (Sierra Maestra) , que lo convierten en una región con altas potencialidades en el orden medioambiental, dada la variedad de biodiversidad, suelos, vegetación, clima entre otros.

Los antecedentes del municipio se encuentran en un asentamiento poblacional existente entre los años 1868-1878 en el núcleo de viviendas de El Zarzal, colmada de posibilidades para el desarrollo ganadero, de cultivos menores y de explotación de la madera. El nuevo poblado que la postre se convertiría en lo que es hoy, quedó conformado como resultado de un proceso de inmigración interna que se produjo en la región y que provocó un doblamiento acelerado; los habitantes provenían en su mayoría de la región costera del golfo del Guacanayabo, principalmente de Campechuela, Media Luna, Ceiba Hueca, entre otros, complementos que enriquecieron a la postre la cultura del municipio.

-Los Fundamentos iniciales de la Investigación.

Por constituir un Trabajo Científico Estudiantil Extracurricular y en correspondencia con la 1ra etapa de trabajo se procedió a:

- 1.-Analizar las líneas temáticas declarados por la carrera para el desarrollo del Trabajo Científico Estudiantil.
- 2.-El Análisis de documentos normativos, que favorecieron la selección del tema objeto de estudio. Entre estos los que responden a los Ministerios de Educación, de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, así como la Constitución de la República de Cuba y los Lineamientos de la Política Económica y Social del PCC.
- 3.-La compilación y fichaje de literaturas, que aportan los argumentos teóricos para el desarrollo de la investigación y esencialmente en el esclarecimiento de los conceptos a tener en cuenta.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

4.-Procesamiento y análisis del diagnóstico aplicado, cuyos resultados aportan elementos significativos e interesantes para perfilar futuras tareas investigativas, en etapas posteriores de la investigación.

Las tareas anteriormente declaradas se desarrollaron interrelacionadamente, favoreciendo la conformación del presente manuscrito, que será perfeccionado con el decursar del tiempo y las consultas a otras investigaciones, además del asesoramiento sistemático de los tutores.

A continuación se ofrecen de manera sucinta, argumentos considerados por la autora de cada una de ellas.

1.-En el presente trabajo científico se conjugan tres (3) temáticas: La enseñanza de la Historia de Cuba, la Historia local y la educación medio ambiental desde los procesos educativos; que se vinculan al proyecto de investigación “Identidad Cultural y desarrollo local en los procesos educativos”, que lidera el Departamento de Marxismo Leninismo e Historia. Patentizando el enfoque interdisciplinario como vía de “cooperación” entre dos o más disciplinas para contribuir a la solución de un problema y al mismo tiempo demostrar la ausencia de barreras entre las Ciencias Naturales y Sociales.

2.-Entre los documentos normativos esenciales que respaldan la investigación se destacan:

- MINED: Para este ministerio, resulta esencial una educación integral de sus estudiantes, futuros ciudadanos que dirigirán el destino de la patria, para lo cual se requiere de una educación histórica como núcleo importante dado el valor que le atribuyen a la pluralidad de hechos y procesos históricos ocurridos en el país y que conforman la identidad de una nación.

Por tal razón en los programas de estudios de Secundaria Básica, en el 9no grado se imparte la asignatura de Historia de Cuba, con 180 horas semanales, volumen de contenido que avala las potencialidades para ofrecer tratamiento al componente patrimonial de la localidad.

- CITMA: En la Estrategia Ambiental Nacional 2016-2020, se explicitan los principios en que se sustentan la Gestión y la Política Ambiental Cubana, dentro de ellos resulta importante para la investigación: “la Educación Ambiental orientada a desarrollar la cultura ambiental en la ciudadanía y el derecho a disfrutar de un medio ambiente sano y el deber ciudadano con la protección del medio ambiente”. Así como la derivación de este instrumento para concretar la Política Ambiental Cubana en la Provincia de Granma y el municipio de referencia.

Por su parte el Programa Nacional de Educación Ambiental para igual ciclo (2016-2020) asume entre sus principios: *la Interdisciplinariedad*, como condición para desarrollar un conocimiento o conjunto de conocimientos y disciplinas, al establecer una forma de conocimiento aplicado que se produce en la intersección de los saberes y la transferencia de conceptos de unos campos a otros.

Además el documento relaciona los contenidos que deben tratarse por su importancia, trascendencia y prioridad desde el Ministerio de Educación hasta las entidades y ciudadanía en general:



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

- Protección del patrimonio natural y cultural, con la visión y la comprensión que los componentes del medioambiente forman parte del patrimonio de la nación al incluir el patrimonio natural y cultural (tangibles e intangibles) como presupuesto para el desarrollo de actitudes, aptitudes y valores en la sociedad dirigidos a la conservación y rescate de la herencia histórica como base renovada del desarrollo sostenible, confirmación de la identidad nacional y legado que se deja a las generaciones futuras.

Con la presente investigación se daría cumplimiento a los reclamos de la Estrategia Ambiental del Municipio (2016-2020), específicamente a la Dirección Estratégica 8 (Instrumentos de la política y la gestión ambiental), al declarar dentro de sus objetivos el fortalecimiento de la educación ambiental a partir del desarrollo de actividades sistemáticas e integradas, en las que se incorporen todos los organismos e instituciones gubernamentales, beneficiando el incremento del conocimiento, la sensibilidad y el mejoramiento de la calidad de vida de la población lo cual garantizará la protección del medio ambiente como vía de lograr el Desarrollo Sostenible.

Otros documentos necesarios en el proceso indagatorio fueron:

-Ley No 1 y 2/1997, correspondiente a la protección del Patrimonio Cultural y Monumentos Nacionales-Locales de la República de Cuba. En las mismas se norma lo correspondiente al registro nacional de bienes culturales, la protección de los bienes culturales, declaración de los monumentos nacionales y locales, entre otros aspectos jurídicos.

-Lineamientos de la Política Económica y Social del PCC, concretamente el No 146 que señala la formación con calidad y rigor del personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza.

-La Constitución de la República, considerada como la ley de leyes de la República y por tanto fundamento jurídico de los restantes documentos jurídicos y normativos del Estado Cubano, refrenda lo correspondiente a la protección del patrimonio natural, histórico y cultural de la nación (Art. 13-h); la protección y conservación del medio ambiente (Art.16-f); el conocimiento de la historia y la protección de monumentos de la nación, así como los lugares notables por su belleza (Art. 32-b y k), todos vinculados al tema de investigación.

Hasta la fecha se han consultado un total de 21 fuentes, de las cuales se refleja una selección en la ponencia actual. Las mismas han posibilitado la conformación inicial de la investigación.

-Resultados del diagnóstico preliminar.

Dentro de los argumentos que sustentan la importancia de la investigación estudiantil que se desarrolla y que a continuación se expone (tabla No 1), ofrece una visión cuantitativa de la Entrevista aplicada a seis profesionales (2 docentes de la secundaria de referencia que imparten Historia de Cuba y Geografía y al director de la ESBU); al especialista del CITMA y de la Empresa de Flora y Fauna, además de 1 especialista del Museo Histórico del municipio; lo cual ofrece una idea general del estado inicial y proyectar las restantes acciones investigativas que serán profundizadas ampliadas en la muestra como sustento de confiabilidad de los instrumentos que se apliquen en la



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

búsqueda de información determinante para las proyecciones del trabajo y de la propuesta seleccionada.

Como se constata el 100% de los entrevistados confirman la necesidad de investigar en el tema de referencia por cuanto no tienen conocimiento, ni han participado en esta actividad científica en su centro de trabajo, así como ofrecen sus razones del porque sus respuestas fueron positiva en cuanto a la pertinencia de una investigación en el municipio.

Tabla No 1				
Pregunta No 1: ¿En su institución se ha desarrollado y/o participado en alguna investigación relacionada con la Educación Patrimonial a partir de las potencialidades de la Historia y el Medio Ambiente del municipio?				
1.1.- En caso afirmativo refiérase a la misma.				
	ESBU Miguel Paz Boroto	CITMA	Empresa Flora y Fauna	Museo Municipal
SI	X	X	X	X
NO				
Pregunta No 2: ¿Considera usted pertinente realizar investigación en el tema de referencia?				
2.1- Exponga tres razones.				
SI	X	X	X	X
NO				
Razones				
-Favorecería el conocimiento de la Historia y el Medioambiente del municipio.				
-Apoyaría la formación de valores patrios.				
-Se divulgaría lo referente a la Educación Patrimonial.				
-Reforzaría la identidad y sentido de pertenencia.				
-Se lograría una mejor Educación Ambiental de los estudiantes.				
-Participarían profesores en la investigación.				
-Se realizarían actividades en la comunidad.				

Los conceptos como unidades básicas de todas formas de conocimiento humano permiten comprender las experiencias surgidas a partir de la interacción con el entorno y que, finalmente se verbaliza, constituyendo importantes nexos entre los sentidos, el lenguaje y los factores históricos, naturales y culturales.

En tal sentido las fuentes bibliográficas consultadas, han conformado un Glosario Mínimo que aportan enfoques y visiones de variados autores y, que se relacionan a continuación:

-► **Educación Ambiental:** expresa el proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

sostenible. (Ley 81/1997 del Medio Ambiente. Gaceta Oficial de la República. Edición Extraordinaria, la Habana, 11 de julio, año XCV. Número 7 Página 47. Cuba).

-► Educación Patrimonial: designa el proceso de trabajo educacional que transcurre de forma permanente y sistemática, fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo, se configura como una praxis educativa y social que permite elaborar acciones pedagógicas, privilegiando enfoques interdisciplinarios, que permite percibir su dimensión histórica, fortaleciendo su compromiso con la sociedad” (Horta M. 1999).

-► Historia: es la ciencia que estudia y sistematiza los hechos más importantes y trascendentales del pasado humano. Dichos sucesos son analizados y examinados en función de sus antecedentes, causas y consecuencias, y en la acción mutua de unos sobre otros, con el propósito de comprender correctamente el presente y de preparar el futuro. Estudiar la Historia no es un simple ejercicio memorístico, cargado de hechos, nombres, lugares y fechas sin conexión alguna.(www.conceptodefinicion.de)

-► Medioambiente: sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades. (Ley 81/1997 del Medio Ambiente. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Edición Extraordinaria, la Habana, 11 de julio, año XCV. Número 7).

-► Monumentos Locales: toda construcción, sitio u objeto que, no reuniendo las condiciones necesarias para ser declarado Monumento Nacional, merezca ser conservado por su interés cultural, histórico o social para una localidad determinada (Ley No 2/1977: de los monumentos Nacionales y Locales. Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana. Cuba).

-► Patrimonio: designa el conjunto de bienes tangibles e intangibles que se heredan, ya sea de una persona, un grupo de personas o incluso la sociedad en su conjuntoll (Tabloide Universidad para Todos: Conservación del patrimonio natural. Editorial Academia. La Habana. Cuba. 2006).

-► Patrimonio Natural: agrupa a los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, así como los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural. (Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO, 1972)

-► Patrimonio Histórico: El Patrimonio Histórico es la gran riqueza colectiva que tiene un pueblo. Forma parte integrante de nuestra identidad cultural y constituye la principal aportación que se hace a la civilización universal. (Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO, 1972)

-► Parques Nacionales: son aquellas áreas extensas, donde existen ambientes representativos de la diversidad biológica natural del país, no alterada



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

significativamente por la acción humana, capaces de auto perpetuarse y en que las especies de flora y fauna, o las formaciones geológicas, son de especial interés educativo, científico o recreativo. (Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO, 1972)

-► **Reservas Nacionales:** áreas cuyos recursos naturales son necesario conservar y utilizar con especial cuidado, por la susceptibilidad de éstos a sufrir degradación o por su importancia en el resguardo del bienestar de la comunidad. (Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO, 1972)

-► **Monumentos Naturales:** áreas habitualmente reducidas, caracterizadas por la presencia de especies nativas de flora y fauna, o por la existencia de sitios geológicos relevantes desde el punto de vista escénico, cultural o científicos. . (Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO, 1972)

-► **Sitios:** comprenden todos los espacios, lugares o áreas donde se haya desarrollado un significativo hecho o proceso de carácter histórico, científico, etnográfico o legendario, o que posean características de homogeneidad arquitectónica o una singular morfología del trazado urbano, y también aquellos donde la naturaleza presente aspectos que justifiquen su conservación y protección. Pueden ser de carácter arqueológico, histórico, natural o urbano. (Ley No 2/1977: de los monumentos Nacionales y Locales. Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana. Cuba).

Conclusiones

- La revisión bibliográfica permite confirmar la importancia de una educación patrimonial en los estudiantes de Secundaria Básica a partir de la interrelación historia- medio ambiente.

-Resulta necesario ampliar la muestra utilizada como punto de partida ,en función de continuar profundizando en el proceso investigativo y crear las bases para el diseño de la propuesta que se aplicará en la Secundaria Seleccionada.

Bibliografía

-Cuba. (2019). Constitución de la República de Cuba. Gaceta Oficial de la República No. 5 (Extraordinaria de 10 de abril). Ministerio de Justicia. Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana. Disponible en <http://www.gacetaoficial.gob.cu>.

-_____. (2019). La Historia del municipio de Bartolomé Masó. Portal del Ciudadano. Municipio Bartolomé Masó Márquez. Granma. Disponible en <http://portalciudadano.BartoloméMasó.gob.cu>.

-_____. (2016). Estrategia Ambiental Nacional 2016-2020. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. La Habana. PDF.

-_____. (2016). Programa Nacional de Educación Ambiental 2016-2020. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. La Habana. PDF.

-_____. (2016). Estrategia Ambiental Nacional del MES 2016-2020. Ministerio de Educación Superior. La Habana. PDF.

-_____. (2016). Estrategia Ambiental de Granma 2016-2020. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Granma. PDF.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

- _____. (2016). Estrategia Ambiental del Municipio Bartolomé Masó 2016-2020. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Granma. PDF.
- _____. (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. La Habana. PDF.
- _____.(S/F). Municipio Bartolomé Masó. EcuRed. Disponible en: <http://EcuRed.bartolomémasó.gob.cu>.
- Fiallo Rodríguez, Jorge (2001). La interdisciplinariedad en el currículo: ¿utopía o realidad?. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana. Cuba. PDF.
- Horta, M. (1999): Guía básica para la Educación Patrimonial. Disponible en: <http://www.revistauberrina.com>.
- Martín Sandra Gisela y Valentina (2017). Referencias bibliográficas: indicadores para su evaluación en trabajos científicos. Revista Investigación Bibliotecológica, vol. 31, núm. 71, enero/abril. México, ISSN: 0187-358X pp. 151-180. México.
- Metodología de la Investigación. Clasificación de las fuentes bibliográficas. (2010). Disponible en <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com>.
- Santos Abreu Ismael (2005). Educación Patrimonial: Una experiencia para el desarrollo sustentable. Curso 96. Congreso Internacional Pedagogía. La Habana. Cuba.

